

Terna para dirigir la Facultad de Psicología

⇒ 18-19

Fue instalado en San Pedro Mártir

Nuevo instrumento mejora la observación del universo

Detecta estrellas jóvenes, núcleos activos de galaxias, muerte estelar y destellos de rayos gamma

⇒ 12

unam
donde se construye el
futuro

Ciudad Universitaria
27 de mayo de 2013
Número 4,517
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Investigación de científicos de los institutos de Biotecnología y Fisiología Celular

⇒ 10-11

Reversible e inofensivo, anticonceptivo masculino

TIRO CON ARCO



Moderno espacio para los arqueros universitarios. Foto: Juan Antonio López.

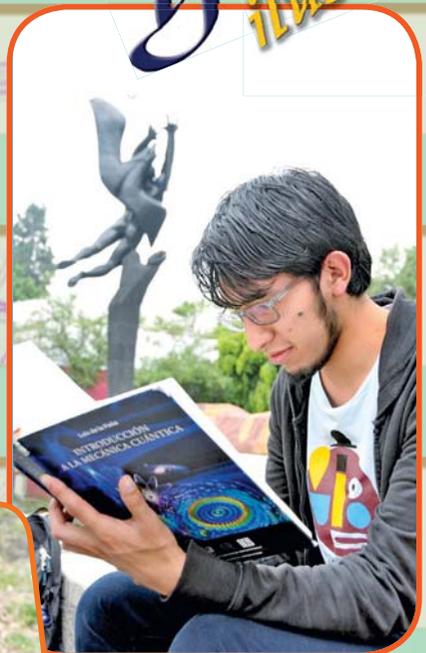
⇒ 30-31 y centrales



Arte
en

movimiento

Gaceta
ilustrada



Fotos: Jesús Osorio / servicio social y Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

A partir de 2004, la Secretaría de Servicios a la Comunidad, por medio de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), instituyó como una opción el Programa de Servicio Social Tutorial UNAM-Peraj Adopta un Amig@.

Se trata de una estrategia innovadora que se ha extendido a las cinco facultades de Estudios Superiores y en la que universitarios establecen un com-

Asistieron amigos, padres de familia, tutores y coordinadores de las FES

promiso para apoyar a niños entre ocho y 12 años con el objetivo de fortalecer su autoestima y desarrollar habilidades sociales, hábitos de estudio y ampliar su cultura general.

La participación entusiasta de los jóvenes con sus amigos les permite involucrarse en sus procesos educativo, afectivo y social, con el propósito de ayudarlos a mejorar su rendimiento académico y lograr el desarrollo de un vínculo de amistad, que servirá como soporte para su desempeño en diversos ámbitos de su vida futura.

Rally de actividades

Como parte de las actividades del programa, en *Las Islas* de Ciudad Universitaria se realizó El Día Peraj, con la asistencia de más de 500 personas entre amigos, padres de familia, tutores y coordinadores de las FES Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza, así como de la DGOSE.

Los asistentes disfrutaron de un rally de actividades didáctico-recreativas, distribuidas en 17 módulos, supervisados por los coordinadores y responsables de las diferentes sedes. Comenzaron a las 10 de la mañana y concluyeron a las 14 horas.

De esa forma, tanto para niños como tutores convivir con los participantes de las seis sedes con que cuenta el programa en la UNAM resultó una grata experiencia.

Lazos

El Programa Peraj fue presentado en la UNAM por la Asociación de Amigos del Instituto Weizman de Ciencias. Para su



Día Peraj, respaldo tutorial para niños



La convivencia como estrategia educativa. Fotos: DGOSE.

implantación en México, esta casa de estudios diseñó y construyó un modelo que retoma la filosofía del programa en Israel y lo adecua al contexto de nuestro país, con base en dos estrategias fundamentales: la atención a niños de escuelas públicas y la intervención de jóvenes universitarios.

El modelo desarrollado por la Universidad se implementa como un

instrumento que fortalece el compromiso con la sociedad, al permitir a los alumnos realizar su servicio en un contexto social.

Los jóvenes se integran en equipos de trabajo multidisciplinarios, donde ponen en práctica sus conocimientos y efectúan actividades acordes con su perfil profesional, y se involucran como tutores en un proceso educativo, afectivo y social que apoya a los niños para mejorar su desempeño y establecer un vínculo de amistad que sirva como soporte en situaciones de carácter individual, familiar y de interacción con su ámbito social.

Además, proporciona una opción de servicio social para los universitarios que coincide con los actuales retos educativos: formar profesionales de manera integral que desarrollen valores, actitudes, habilidades y destrezas que los involucren de manera efectiva en la atención a población vulnerable y en riesgo social. *J*

Rally de actividades didáctico-recreativas en 17 módulos supervisados por los responsables de las diferentes sedes

Hacia el rescate de un ritual olvidado en Oaxaca

Eloy Vázquez, de la ENES León, busca revivir el diálogo de un pueblo con el dios de la lluvia



Una reflexión sobre las costumbres olvidadas. Foto: cortesía ENES León.

Historia de vida

OMAR PÁRAMO

Mientras en el resto de México el 1 de mayo es un escaparate de diálogo sobre la condición laboral, en el poblado mixteco de Yucuquimi de Ocampo, Oaxaca, los habitantes pasan la noche en vela con el propósito de charlar, cara a cara, con el dios de la lluvia; es el único día en que lo tienen permitido.

A esta ceremonia se le conoce como Vhe'hau y tiene lugar a medianoche, hora en la que un grupo de campesinos, encabezados por un hechicero, suben al cerro, con sus talegas bien abastecidas de aguardiente y pulque, y piden para que el agua sea benéfica y les proporcione buenos tiempos y mejores cosechas... o al menos así era hasta 2004, año en que el rito se realizó por última vez.

“De niño, aguardábamos en casa de mi madre—o donde hubiera tocado la mayordomía— a que regresaran los hombres; los veíamos volver poco antes del amanecer, y las mujeres ya tenían la comida caliente y lista para ellos”, recuerda Eloy Vázquez Hipólito, quien actualmente estudia la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) León.

Más que una pérdida personal, para el joven de 27 años atestiguar la desaparición

de esta costumbre, transmitida por siglos, de abuelos a nietos, equivale a ver morir un poco del espíritu de un pueblo.

“La tradición hace que nos identifiquemos, nos vincula, y si perdemos esa base, ¿entonces qué nos queda? Si puedo aportar algo a mi gente, me gustaría que fuera que la Vhe'hau se celebre como antes, pues es una forma de recuperar un poco de nosotros, de cómo solíamos ser.”

Rescate de una tradición

Eloy está cierto de que la globalización es un proceso avasallante que, tarde o temprano, llega incluso a los lugares más apartados, y una vez ahí, en su afán de homogeneizar, diluye muchos elementos que solían dar identidad a las comunidades pequeñas. Esto no es algo que haya aprendido de los teóricos sociales que se analiza en el salón de clase, dice, sino una realidad de la que es testigo presencial.

“Antes, para el Vhe'hau—palabra que significa ‘casa de la lluvia’—, se congregaban hasta mil personas; la última vez que se realizó—hace ya casi 10 años de eso—, se reunieron menos de 50. Fue algo muy triste, y lo es aún más que este legado pueda quedar en el olvido.”

No es la primera vez que la modernidad busca despojar a Eloy de algo que, asegura, le pertenece, y no sólo a él, sino a los suyos. “En ocasiones no nos percatamos de cómo se da; por ejemplo, esta ceremonia simplemente

se dejó de practicar, no fue algo planeado. Sin embargo, hay veces que sí es premeditado y viene como una imposición, como cuando mis hermanos y yo estudiábamos la primaria y los profesores nos prohibían hablar en nuestra lengua; si llegábamos a expresarnos en mixteco recibíamos un castigo e incluso golpes”.

Desde hace unos semestres, Eloy se encuentra inscrito en la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales, en las instalaciones de la UNAM en León, Guanajuato, a más de 600 kilómetros de su pueblo natal; no obstante, y pese a la distancia, Yucuquimi de Ocampo le es una presencia constante.

“¿Cómo no lo sería? Mi interés por la carrera se explica por lo vivido ahí, y lo constato cada vez que vuelvo a mi hogar. En clase tratamos varios problemas que aquejan a los pueblos indígenas y su cultura; a partir de lo aprendido, espero encontrar estrategias para que la Vhe'hau vuelva a celebrarse en la mixteca baja, donde pertenece.”

Al encuentro de un dios

A medida que los hombres dejaron de charlar con el dios de la lluvia, la siembra mermó, y no porque la intervención divina fuera determinante sino porque se ha incrementado el número de campesinos que abandonan la comunidad para probar suerte en Estados Unidos; de muchos ya no volvemos a saber, señala Eloy.

En 20 años, las circunstancias pueden cambiar mucho, reflexiona el joven, quien dice que si se comparara el entorno de su infancia con el de hoy, las diferencias serían notables. “Los cambios saltan a la vista; el lugar ha crecido, se habla menos nuestra lengua y hemos abandonado algunas de nuestras costumbres, pero al menos hemos cerrado puertas a muchas prácticas venidas de fuera. Y pese a todo, aún estamos a tiempo de recobrar muchos de esos elementos que nos hacían sentir pertenencia”.

Hay que escuchar a las tradiciones porque revelan mucho de quiénes somos, comenta el joven, quien explica que el nombre de su pueblo, Yucuquimi, en mixteco significa ‘cerro del lucero’. “Si en la Vhe'hau subíamos y nos internábamos en la serranía, en plena noche, ¿cómo negar que esta ceremonia habla del mismísimo lugar donde vivimos?”

Una de las cosas que Eloy más lamenta es que muchos niños lugareños ni siquiera sepan que alguna vez existió esta celebración; por ello se ha propuesto, como meta personal y profesional, rescatarla y crear conciencia entre los indígenas de la zona de que todo lo que se haga para su preservación, y transmisión a las nuevas generaciones, equivale a conservar su identidad.

“El mundo avanza a un ritmo acelerado y cada día perdemos más legados ancestrales como éste; pero quizá, si tomamos las acciones adecuadas y si todos nos unimos para ello, dentro de no mucho el dios de la lluvia regresará a Yucuquimi, y querrá hablar con nosotros.” *J*

Como parte de los festejos por los 200 años del Palacio de Minería, la Lotería Nacional celebró el sorteo superior 2352, con Premio Mayor de 15 millones de pesos en dos series. El billete 04628 resultó el ganador; una de sus series se vendió en el Distrito Federal y la otra en Acayucan, Veracruz.

En ocasión del bicentenario del edificio ubicado en Tacuba número 5, Centro Histórico, se emitieron billetes en los que se destacó la escalinata de esa obra del neoclasicismo.

Las actividades tuvieron lugar en el edificio de la Lotería, conocido como El Moro, y ubicado en Plaza de la República 1, colonia Tabacalera, donde el cuarteto de cuerdas de Minería (integrado por los violinistas Éric Sánchez y Edgardo Carone; el violista Miguel Alcántara, y la chelista Luz del Carmen Águila) interpretó *Aire*, de Bach; *Pequeña serenata nocturna*, de Mozart; *Canon*, de Pachelbel; *Danza húngara número 5*, de Brahms; *Sonoralia*, de Emmanuel Arias, y *Siboney*, de Ernesto Lecuona.

Huellas de los mexicanos

Tras agradecer la realización del acto, el director de la Facultad de Ingeniería, Gonzalo Guerrero Zepeda, recordó que se trata de un palacio de 200 años que fue sede del Real Seminario de Minería y por mucho tiempo Escuela Especial de Ingenieros.

Antes del sorteo María Esther Scherman Leaño, directora de la Lotería, preguntó: "¿Qué nos podría contar el patio del Palacio de Minería, su capilla de Guadalupe, las hermosas escalinatas que hoy adornan el billete del bicentenario; qué dirían las huellas de los mexicanos del talento y poder que aún permanecen ahí? ¿Qué relataría



Por el premio mayor. Fotos: Fernando Velázquez.

Sorteo de la Lotería por los 200 años de Minería

Se emitieron billetes en los que se destacó la escalinata de esa obra del neoclasicismo

de la Independencia, de la Reforma, de la Revolución, de sus alumnos, del Real Seminario de Minería, de su Real Tribunal, de los sueños de los ingenieros ahí forjados, de los físicos o de los diputados que dio el efímero último mandato a Porfirio Díaz, o de su hermano *El Caballito*, hijo del mismo padre, de Manuel Tolsá?".

También, rememoró que a unos pasos del edificio El Moro alguna vez estuvo la estatua de Carlos IV. "Quisiera que nos lo devolvieran. Estamos seguros de que, sin menoscabo de los relatos y las verdades, el

Palacio de Minería es una maravilla, con *caballito* o sin él".

Gritoncitos

La aparición de 15 de los niños gritoncitos marcó el inicio del sorteo superior 2352. Trascurridos 12 minutos del mismo, los pequeños anunciaron el Premio Mayor para el billete 04628, enviado para su venta al Distrito Federal en su primera serie, y la segunda a Acayucan, Veracruz.

El segundo premio, de un millón 200 mil pesos, fue para el

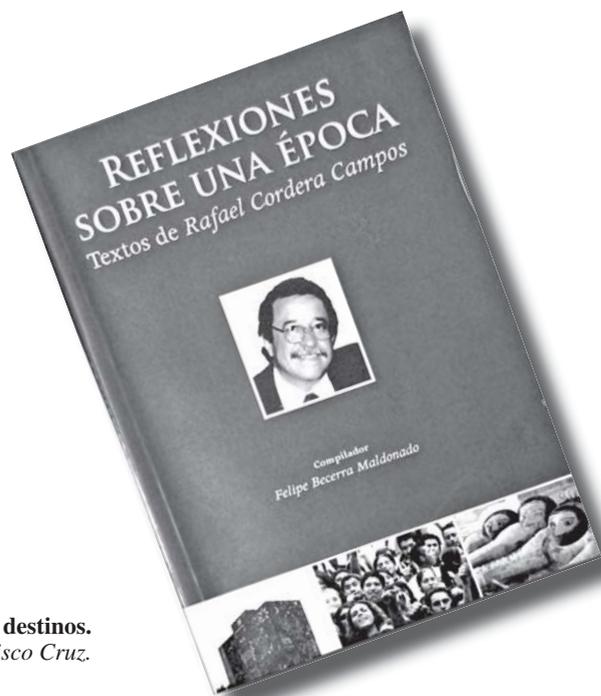
billete 39002; la primera serie fue vendida en Reynosa, Tamaulipas, y la segunda en la Ciudad de México.

La parte inicial del sorteo concluyó tras el aviso de cuatro premios, cada uno de 240 mil pesos, y otros tantos, cada uno de 120 mil. A continuación, Guerrero Zepeda firmó el libro de visitantes distinguidos.

Para finalizar, Scherman Leaño entregó una reproducción ampliada del billete del sorteo superior 2352 al director de Ingeniería. Después, invitados y autoridades posaron con los gritoncitos para la fotografía del recuerdo.

Al acto también asistieron Víctor Manuel Rivera Romay, jefe de la División de Educación Continua y a Distancia de la Facultad de Ingeniería, y María Teresa Martínez López Díaz Mercado, coordinadora del Palacio de Minería. *J*





Un libro, dos destinos.
Fotos: Francisco Cruz.

Homenaje a Rafael Cordera en Economía

Edición póstuma de *Reflexiones sobre una época*, de quien fuera profesor emérito de esa entidad

Con la presentación del libro *Reflexiones sobre una época*, la Facultad de Economía homenajeó a Rafael Cordera Campos en un acto que reunió, en el Aula Jesús Silva Herzog, a familiares, colegas, amigos y alumnos de quien fuera profesor emérito de esa entidad.

El libro, compilado por Felipe Becerra Maldonado, fue comentado por Jaime Martuscelli, coordinador de asesores del rector de la UNAM; José Sarukhán, exrector de esta casa de estudios, y Rafael Buendía, de la referida Facultad.

Leonardo Lomelí, director de Economía, escribió el prólogo y promovió la publicación del volumen, que cuenta con presentaciones de Alejandro Pérez Pascual, Javier Cabrera Adame y Alfredo Popoca García, amigos del homenajeado.

Rafael Cordera Campos falleció en noviembre de 2010 y medio año después dejó de existir Becerra Maldonado; el ejemplar sirve para honrar la memoria de ambos. Los presentes coincidieron en señalar tres puntos nodales de esta obra: sindicalismo, juventud y educación, intereses que apasionaron al protagonista del texto.

“Fui amigo cercano, leal y afectuoso de Rafael, en el que veía a un universitario cabal, honesto, congruente y generoso”, señaló Martuscelli, quien rememoró que su relación se estrechó entre 1995 y 1996, mientras ambos

RENÉ TIJERINO

eran secretarios: él, general, y Cordera Campos de Asuntos Estudiantiles, durante el rectorado de Sarukhán.

“El mejor homenaje que se le puede hacer a un intelectual comprometido y activo es mantener la presencia de su pensamiento, que sirvió de fundamento a sus demandas y propuestas. La congruencia política y consistencia de sus reflexiones le permitieron ser un visionario en las diferentes esferas de su interés, y un reformador de los espacios en los que desarrolló su trabajo”, indicó.

Opciones

En su momento, Sarukhán mencionó que el apartado hemerográfico incluido en el libro

refiere trabajos que el autor escribió en varias publicaciones. Desde su perspectiva, la obra de Cordera Campos refleja ideas convertidas en realidades.

El exrector recordó el momento en que reunió a alumnos del CCH y preparatorias para limpiar la Reserva Ecológica de la UNAM, labor cumplida durante los fines de semana a lo largo de varios meses.

Buendía García dio lectura a un texto enviado por Adolfo Sánchez Rebolledo –ausente por complicaciones personales–, donde, entre otras cosas, resaltó la identificación del homenajeado con figuras ligadas al sindicalismo de principios de los años 70.

También, enfatizó que la presentación del libro sirvió de doble tributo: a Cordera Campos y al compilador Becerra Maldonado.

Tres conceptos clave

Como ya se dijo, el volumen se desglosa en tres aspectos clave para entender a este personaje: sindicalismo, juventud y educación. Del primero se resalta su compromiso con la democracia y su participación en asuntos laborales e institucionales.

Del segundo, la búsqueda de la justicia social para la juventud, sector de la población excluido de las oportunidades de desarrollo que, paradójicamente, tiene el mayor potencial para hacer que evolucione una sociedad.

Y del tercero se señala que Cordera entendió a la universidad como el ámbito privilegiado de formación integral de los jóvenes, en particular en la construcción de ciudadanos con valores que sustenten la vida democrática, plural, tolerante e incluyente.

Sus preocupaciones permanentes fueron los jóvenes y la educación. Fue un convencido de que las instituciones de educación superior desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de los países, en la medida en que se vinculen con la sociedad para atender problemas, impulsar la ciencia y la tecnología, y difundir la cultura.

Cordera Campos se desempeñó también como secretario general de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, elegido en forma unánime en 2004. *g*



PATRICIA LÓPEZ

ara medir la distancia de las estrellas con una exactitud sin precedentes el astrofísico Laurent Raymond Loinard Corvaisier, investigador del Centro de Radioastronomía y Astrofísica, emplea desde hace 10 años una técnica de triangulación que utiliza la rotación de la Tierra alrededor del Sol.

Con ese método midió la distancia a la estrella T Tauri, que se encuentra a miles de billones de kilómetros de nuestro planeta, con una exactitud de 0.5 por ciento. “No hay otra técnica que permita alcanzar este detalle”, señaló en entrevista.

Loinard, físico y doctor en Astrofísica por la Universidad Joseph Fourier de Grenoble, Francia, es uno de los siete científicos –tres de ellos de la UNAM– que recibieron una de las Cátedras de Investigación Marcos Moshinsky 2012.

“Me siento muy honrado con esta distinción, que me ayudará a continuar mi trabajo”, dijo el científico francés naturalizado mexicano, quien labora en esta casa de estudios desde el año 2000, primero en el Instituto de Astronomía, y a partir de 2003 en Radioastronomía y Astrofísica, con sede en el campus Morelia.

Interferometría

Para medir distancias cósmicas, Loinard utiliza una técnica llamada Interferometría de Muy Larga Línea de Base (VLBI, por sus siglas en inglés), que consiste en observar una estrella, galaxia u otro objeto celeste al mismo tiempo con varios radiotelescopios que están separados entre sí por miles de kilómetros.

“Usamos el telescopio VLBA (Very Long Baseline Array), un arreglo de 10 radiotelescopios idénticos, cada uno

Loinard Corvaisier, topógrafo de las galaxias

El investigador del Centro de Radioastronomía y Astrofísica recibió la Cátedra Moshinsky en Ciencias Físicas



Físico y doctor en Astrofísica.

de 25 metros de diámetro, repartidos en Estados Unidos, desde Hawái en el Oeste, con una antena, hasta las Islas Vírgenes, al Este, también con una, y las otras ocho instaladas en su territorio continental. Se comportan como un solo instrumento de largo alcance”, explicó.

Al combinar adecuadamente las observaciones se pueden reconstruir imágenes con resolución equivalente a la de un telescopio con un diámetro de ocho mil kilómetros.

“La resolución angular, es decir, la capacidad de ver pequeños detalles en el cielo es igual que si uno tuviera una antena de ocho mil kilómetros. La diferencia es que captamos mucho menos luz, pues en vez de tener un plato gigante de ocho mil kilómetros tenemos 10 de 25 metros cada uno. Recolectamos menos luz y la resolución, la capacidad de distinguir pequeños detalles en el cielo, es muy elevada”, comentó.

Alto nivel de resolución

Esta técnica permite generar imágenes con alta resolución y ver detalles muy pequeños en el cielo. “Para dar un ejemplo comparativo,

si observamos desde la Ciudad de México a alguien sentado en Nueva York con un periódico, los detalles que podemos ver con este equipo corresponden a las letras del diario. Si tuviéramos ojos con esa capacidad, podríamos leer ese periódico desde aquí. Ese es el nivel de resolución de estos equipos”.

Tal alcance solamente se logra con radiotelescopios. En este momento las técnicas de radio son las únicas que pueden hacer esto, reiteró.

Con ese método, Loinard mide de manera precisa la posición de las estrellas, y esto permite determinar distancias con el uso de una técnica de triangulación, parecida a la que utilizan los ingenieros topógrafos, que miden la distribución y geografía del terreno con aparatos con los que miran un punto desde diferentes perspectivas, y luego comparan sus resultados.

“Nosotros hacemos algo parecido, pero con el uso del movimiento de la Tierra alrededor del Sol. Si estamos en marzo, el planeta aparece en una cierta dirección del cielo. Luego la vemos seis meses después, en septiembre, y como nuestro mundo ya está del

otro lado del Sol, entonces la dirección en el cielo donde aparece la estrella es ligeramente diferente. Con estos radiotelescopios podemos medir ese pequeño cambio de posición que ocurrió debido al movimiento”, detalló.

De la distancia

“La determinación de las distancias es el primer escalón de toda la astrofísica, pues sin saberlas no podemos hacer nada”. En especial, es importante para dos grandes áreas de estudio: el de las estrellas nacientes y jóvenes, y el de la estructura de la galaxia en que vivimos.

Para saber si uno de esos cuerpos celestes acaba de nacer, y conocer los mecanismos físicos que ocurren para que tenga ciertas características, los científicos emplean técnicas y modelos teóricos que se desarrollan en computadoras y predicen ese proceso.

“Al mirar las estrellas jóvenes se determinan sus características observacionalmente y se comparan con los modelos teóricos. Si no coinciden, el modelo tiene que modificarse.”

Por ejemplo, “una de las características más importantes de las estrellas jóvenes es su luminosidad, es decir, cuánta luz emiten cada segundo. Esto depende de la distancia, pues uno puede ver una estrella relativamente brillante pero lejana, o ver el mismo brillo porque está más cerca”, destacó. *g*

LETICIA OLVERA

La complejidad y trascendencia de los aspectos económicos en la pareja determinan, en buena medida, el curso que tomará el proyecto de vida que tenga esa unión, afirmó Patricia Meraz Ríos, del doctorado en Psicología de la UNAM.

Al hablar sobre los primeros resultados de su investigación doctoral titulada "Monederos y carteras: implicaciones psicológicas relacionadas con el manejo de las finanzas familiares", destacó que

Su trascendencia fija el curso que tomará el proyecto de vida de la unión

los matrimonios y las familias están expuestas a múltiples decisiones económicas y financieras que afectan tanto sus carteras como sus vidas.

Definición de valores

De hecho, apuntó, la relación amor y dinero se gesta desde el momento en que un hombre y una mujer deciden vivir juntos; por ello, puede afirmarse que en ese vínculo las relaciones se construyen a partir del manejo y administración del capital. "El significado que se da a los recursos económicos en el seno familiar define valores, lealtades y necesidades", puntualizó la también académica de la Facultad de Psicología.

De ahí que, en prácticas financieras como la compra de la despensa, esté implícito un entramado complejo de relaciones emocionales y de construcciones familiares, ejemplificó. "Esta práctica, aparentemente rutinaria, ilustra cómo se entrecruzan los intercambios mercantiles con los signos, prácticas y significados socioculturales".

Manifestación cotidiana

Esos asuntos se manifiestan en las conversaciones y en los discursos cotidianos, en el valor que cada miembro de la pareja atribuye al dinero, en la toma de decisiones, administración y distribución del capital y, en general, en el manejo de las finanzas, precisó.

Asimismo, añadió, representa el modo en el cual los miembros de esta sociedad afectiva se complementan, relacionan y dan sentido a su vida. Sin embargo, es un asunto que con frecuen-

cia no se trata, lo que afecta el vínculo, las emociones y sus expectativas.

Por tanto, el manejo del presupuesto y del patrimonio, además de ser un asunto relacionado con la administración y la economía doméstica, revela las relaciones socioculturales que establecen las parejas para satisfacer sus requerimientos, construir sus realidades y proyectar sus aspiraciones.

Entonces, los asuntos financieros se manifiestan en las conversaciones y en los discursos habituales, pero a manera

parejas mexicanas respecto al dinero y las determinaciones implicadas en la administración y la economía de la casa.

Asimismo, se busca explorar el papel que desempeñan los aspectos económicos en el proyecto de pareja y en la satisfacción de la vida cotidiana, así como examinar las prácticas financieras en las que el varón es proveedor y donde hay doble ingreso.

Entre los primeros resultados obtenidos se ha encontrado que en las parejas que no reportan dificultades financieras

Finanzas determinan la relación de pareja



En la compra de la despensa, implícito un entramado de emociones.

de quejas, reclamos o reproches. De este modo, señaló, el dinero se convierte en fuente de conflictos, verdades y de satisfacción de necesidades, porque de las prácticas de administración y distribución de este recurso depende la toma de decisiones en el hogar.

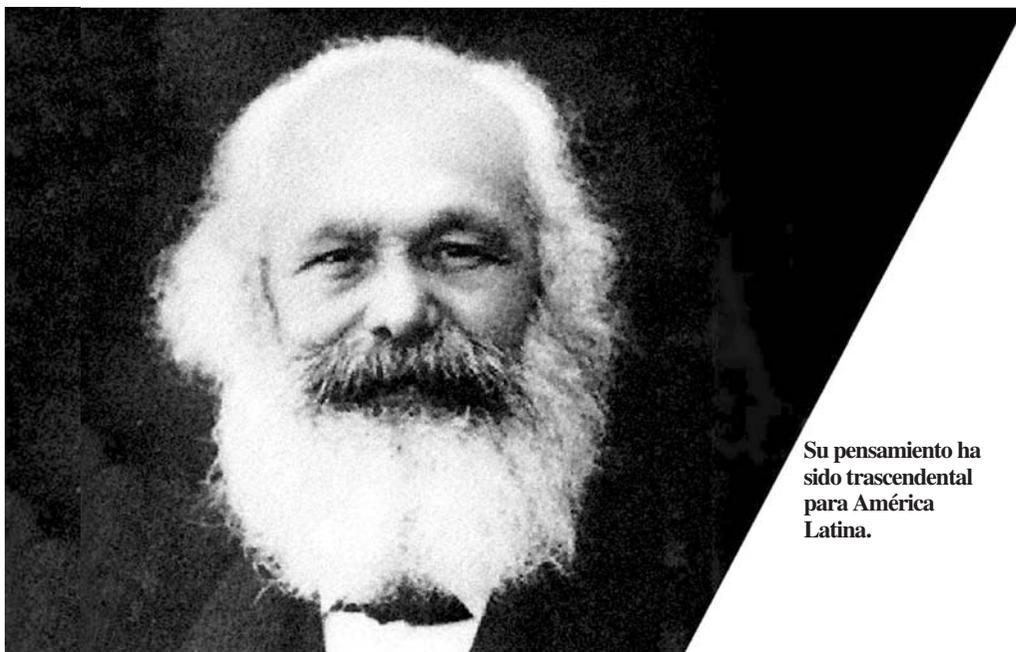
Meraz Ríos dijo que el objetivo general de su investigación es identificar estrategias, negociaciones y formas que emplean

hay un manejo con decisiones consensuadas o compartidas; hay un equilibrio entre negociaciones y manejo de poder, además de transparencia financiera y un control de gastos y consumos, a diferencia de aquellas que reportan problemas, en donde se observa información oculta sobre ingresos o gastos, y un desequilibrio en el acceso, control y disposición del dinero, concluyó. *g*



Debate en torno a la obra de Karl Marx

Coloquio en el CEIICH por los 195 años del filósofo alemán; papel relevante de alumnos



Su pensamiento ha sido trascendental para América Latina.

Para discutir el pensamiento, obra y trascendencia de las ideas de Marx en la actualidad, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) organizó el coloquio Karl Marx a 195 Años de su Nacimiento. El Regreso del Topo.

Dijo algo muy respetable y serio que aplica hoy: las categorías conceptuales, como las reales, son históricas

Discusión permanente

Al inaugurar el encuentro, Norma Blazquez Graf, directora de esa entidad académica, consideró fundamental para esta casa de estudios continuar con las discusiones sobre el pensamiento del intelectual y militante comunista alemán de origen judío.

Su pensamiento, agregó, ha sido analizado por muchos años, ha ido y venido por las facultades de la Universidad, y en este Centro ha sido un autor que se ha discutido permanentemente en el seminario Marx Revisitado: Posiciones Encontradas, coordinado por los investigadores Elvira Concheiro y José Gandarilla.

Gracias a ello, hay una cantidad importante de alumnos de licenciatura, maestría y doctorado, que acuden a él, lo que ha permitido despertar el interés

de muchos jóvenes en estudiar y criticar sus reflexiones.

Blazquez resaltó la relevancia que tiene el pensamiento de Marx para América Latina, para la situación que hoy en día vive el mundo y para nuestro país, en particular, para la UNAM. Tenemos que ampliar estos espacios y continuar con la disertación sobre estos temas, y que mejor que sea en la Universidad donde se realice.

Largo trabajo

Por su parte, Elvira Concheiro comentó que este encuentro tiene una peculiaridad. Si bien no es la culminación, sí es resultado de un largo trabajo que se ha realizado en el Centro, en el cual un equipo importante de estudiantes se ha incorporado de manera destacada.

“En cada una de las mesas del coloquio participaron profesores, colaboradores e investigadores de México. En todas ellas la voz de los estudiantes tuvo un papel esencial. Tenemos que escuchar a las nuevas generaciones que traen un gran empuje y muchas preguntas qué hacerle a Marx. Eso es lo que se pretende sobre muchas de las cuestiones que afectan a la sociedad actual”, aseveró.

En el siglo XXI

Al ofrecer la conferencia magistral, Pablo González Casanova, investigador emérito de la UNAM y fundador de este Centro, opinó que al traer a Marx a los siglos XX y XXI, se tiene que recordar que él dijo algo muy respetable y serio hoy, que las categorías conceptuales, como las reales, son históricas.

Karl Marx dejó una serie de conceptos fundamentales en toda la historia de la filosofía humana, como el de la explotación, que nunca fue central para ningún filósofo antes que él.

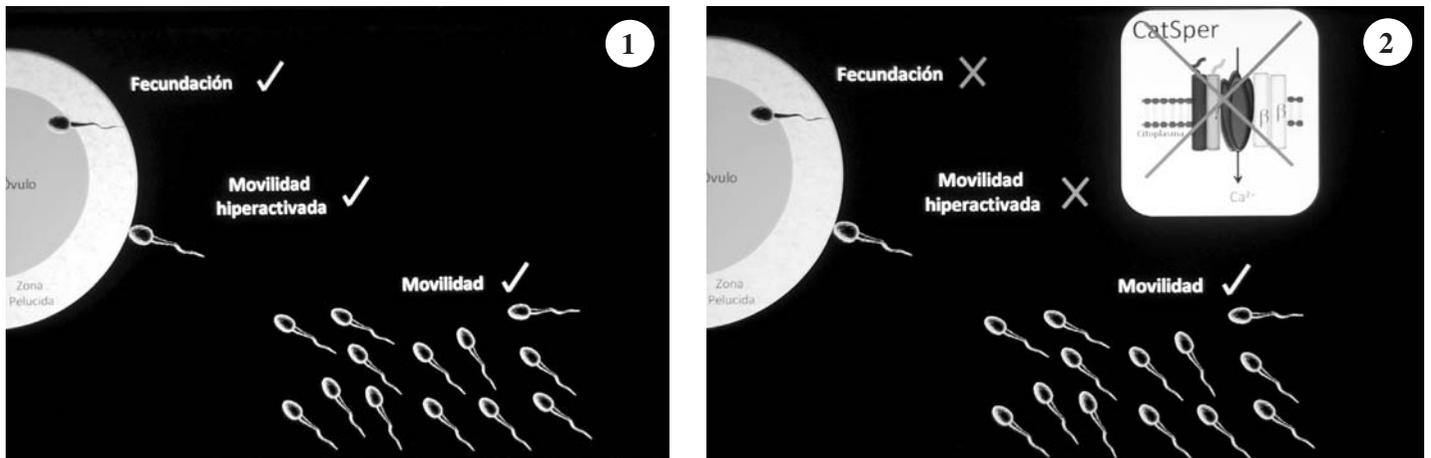
En el Auditorio del CEIICH, el exrector de la UNAM lamentó que quienes más han utilizado la teoría de sistemas complejos y autorregulados han sido los neoconservadores, es decir, los neoliberales, y eso con incipientes incursiones del pensamiento crítico en el uso de los medios y espacios cibernéticos y digitales. *J*

CEIICH

Herencia: una serie de conceptos fundamentales en toda la historia de la filosofía humana, como el de la explotación

Desarrollan anticonceptivo masculino reversible

Sería sin hormonas ni efectos secundarios; participan investigadores de los institutos de Biotecnología y de Fisiología Celular

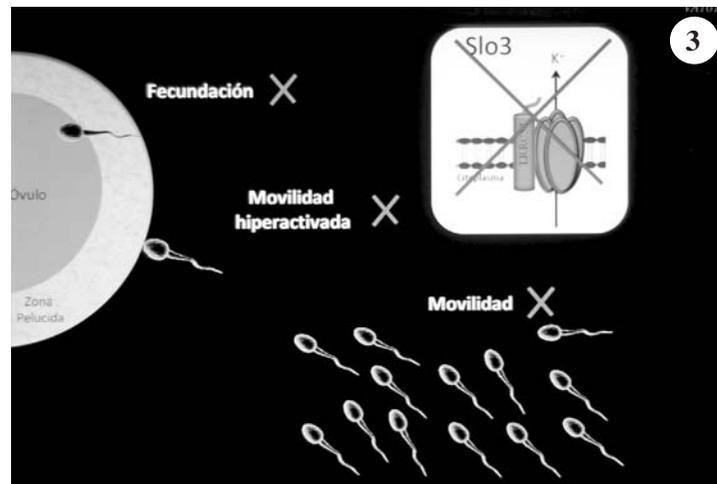


Esquema del proceso normal (1), con manipulación de *CatSper* (2) y con *Slo3* (3). Imágenes: cortesía de Claudia Treviño y Alberto Darszon.

Un grupo científico de la UNAM, encabezado por Alberto Darszon Israel, que incluye investigadores de los institutos de Biotecnología (Claudia Treviño, Lourival Possani y Alejandro Alagón) y de Fisiología Celular (Arturo Hernández) desarrollan un anticonceptivo masculino reversible, no hormonal, que no genera efectos secundarios.

Se han identificado los canales iónicos *CatSper* (de calcio) y *Slo3* (de potasio), que son exclusivos de los espermatozoides y necesarios en la regulación de su movilidad, trayecto hacia el óvulo femenino, así como en su fecundación. Darszon y sus colaboradores buscan moléculas específicas que supriman la acción de ambos canales y así lograr infertilidad reversible en los varones.

Autoridad mundial en un área del conocimiento que ha explorado durante 33



años, Darszon fundó en el Instituto de Biotecnología el Consorcio de Fisiología del Espermatozoide, en el que participan sus colegas Claudia Treviño Santa Cruz y Takuya Nishigaki Shimizu, también líderes académicos. Forman un equipo que indaga la biología de los gametos masculinos y sus características para producirse, moverse por el tracto genital femenino, cruzar la membrana celular del óvulo y fecundarlo.

Pruebas experimentales en ratones comprobaron que individuos sin ambos canales iónicos

son infértiles. Ahora se está ante la posibilidad de aplicar su conocimiento en la búsqueda de un anticonceptivo masculino que se espera comercializar.

“Existe la necesidad de contar con estrategias diversas de control de la natalidad. Hasta el momento no hay un anticonceptivo masculino reversible que sea eficiente y seguro. El esfuerzo que se haga en esta dirección es valioso, tanto desde el punto de vista clínico como para la ganadería, pesca y, de manera importante, para la ciencia básica”, destacó Darszon.

“Es asombroso que hasta ahora la sociedad haya favorecido que los efectos secundarios y la responsabilidad del control de la natalidad recaigan sólo en la mujer, un claro signo de discriminación de género”, consideró.

Actualmente casi todas las compañías farmacéuticas del mundo han cerrado sus departamentos de investigación en reproducción, ya que tienen en cuenta que la relación costo/beneficio en esa área no es adecuada a sus intereses. “Las instituciones académicas y algunas pequeñas empresas tendrán que continuar con esos análisis”.

Canales iónicos, señales eléctricas

Las células invierten una buena parte de su energía para generar diferencias en la concentración de iones (átomos con carga eléctrica) en su interior y exterior.

Los canales iónicos permiten el flujo rápido y regulado de los iones a través de las membranas que separan el interior y el exterior celular, dijo.

“Al abrirse y cerrarse en respuesta a señales del exterior o internas, modifican la situación eléctrica de la célula o los niveles de segundos mensajeros como el calcio, que gobiernan el comportamiento celular. El desempeño correcto de los canales es fundamental para que los animales perciban el mundo externo y para el funcionamiento adecuado de sus órganos.”

Fármaco de blanco molecular

La estrategia de inhibir dos canales, uno de calcio y otro de potasio, exclusivos de los espermatozoides inscribirá al anticonceptivo mexicano en los llamados fármacos de blanco molecular.

“La especificidad es la característica fundamental que debe tener un medicamento para minimizar sus efectos secundarios sobre la salud. Si se encuentra una molécula que inhibe específicamente a una proteína que realiza un papel fundamental en una célula y sólo se encuentra en ese tipo celular, el fármaco no tendrá efectos en otros tipos celulares. Este es el caso de los canales iónicos *CatSper* y el *Slo3*”, comentó.

Buscan bloqueadores

El equipo de investigación busca entre miles de moléculas a los bloqueadores idóneos para los canales. “La parte más difícil es contar con un ensayo que nos ayude a localizar al inhibidor, pero ya lo tenemos. Sabemos cómo hacer las pruebas para saber si el fármaco sirve, de una forma rápida y no tan costosa. Ya desarrollamos la metodología para poder probarlo”, explicó Claudia Treviño.

La búsqueda de los bloqueadores ya comenzó en el Instituto de Biotecnología con una batería de venenos de alacrán, araña y serpiente caracterizados en los laboratorios de los universitarios Lourival Possani y Alejandro Alagón, quienes son expertos en antivenenos.

“Los venenos son una mezcla de compuestos que inhiben



Claudia Treviño y Alberto Darszon. Fotos: Marco Mijares.

mayoritariamente, y de forma individual, canales iónicos, así que muchos componentes de aquéllos tienen como blanco a estos últimos. Contamos con una biblioteca con muchos que los atacan. Ya comenzamos a probar péptidos individuales, uno por uno”, informó Treviño.

Los científicos también buscarán los bloqueadores en una farmacoteca internacional de acceso público, en donde hay miles de moléculas pre-aprobadas para uso humano, que no llegaron al mercado. Quizá alguno de ellos podría inhibir alguno de los canales.

Para analizar miles de compuestos se requiere tecnología especializada para acelerar la búsqueda, como la que utilizan en las farmacéuticas comerciales.

Mediante un convenio con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), a partir del verano un grupo de alumnos y posdoctorantes de la UNAM se instalará en el Parque Tecnológico del ITESM, ubicado frente a las instalaciones de ese centro de estudios al sur de la Ciudad de México, donde trabajarán con equipos de búsqueda intensiva.

Esos últimos son un Multi Clamp y un Lector de fluorescencia en placa, que analizan, dentro de pequeños pozos, entre 96 y hasta 380 muestras de moléculas distin-

tas de forma automática. Se trata de los primeros equipos de este tipo que habrá en el país, y se cuenta con la participación de Arturo Picones, experto en estrategias de tamizaje electrofisiológico.

“Se ponen las diferentes muestras en los pocitos y el equipo en cuestión de minutos hace el ensayo, así que podemos analizar miles de éstas en un día”, precisó Treviño, y calculó que esta etapa del proyecto puede llevar un par de años, ya que además de bloquear al espermatozoide, la molécula elegida debe ser específica y reversible, garantizando que se tolere por el organismo.

Comunicación y señalización

Arturo Hernández, experto en instrumentación, comunicación y señalización de canales iónicos, estudios de fluorescencia y equipo tecnológico del área, participará de manera importante en la optimización de los protocolos para detectar los bloqueadores potenciales.

El proceso se hace lento si tenemos muchos candidatos para usar como bloqueadores, son cientos de miles de compuestos. Debemos hacer pruebas masivas para muestrear cientos de compuestos al día o más. La tecnología que necesitamos se utiliza de manera rutinaria en las empresas farmacéuticas mundiales que realizan este tipo de trabajo”, remarcó.

En su colaboración, el investigador utilizará metodologías para estudiar la señalización por calcio

en los espermatozoides. “Mi aproximación es más fisiológica, queremos entender cómo funcionan las señales que usa el espermatozoide para moverse, llegar al óvulo y dar la reacción para que se comuniquen y se acoplen.

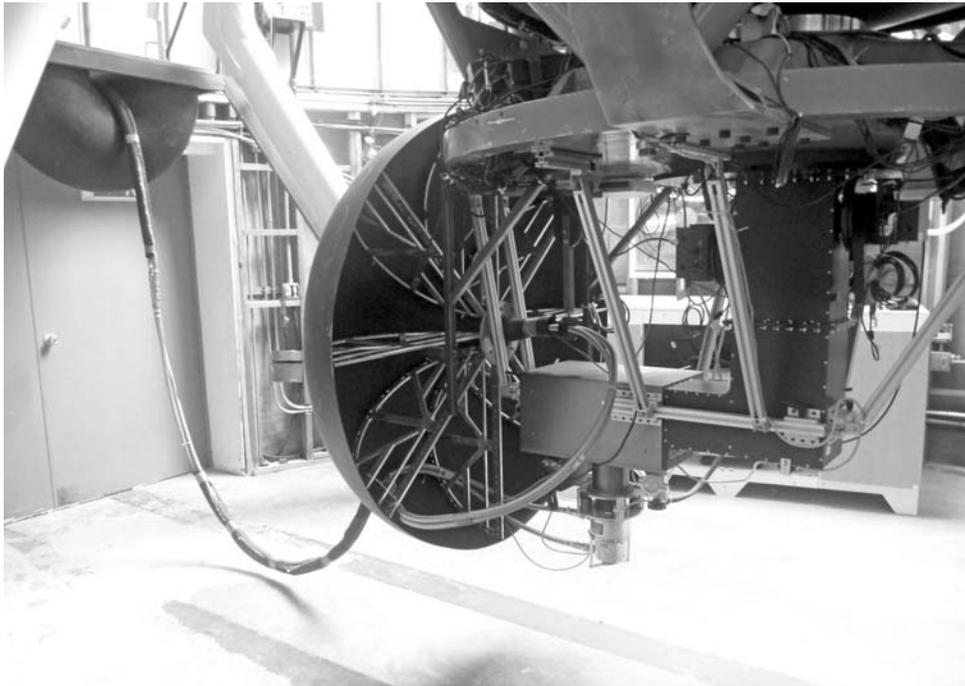
“Nuestro papel, con la metodología que usamos, será útil en el momento que se tenga identificado algún grupo de pocos compuestos candidatos. En el Instituto de Biotecnología han reconocido dos; sin embargo, todavía tienen que confirmarlos”, adelantó.

Registros electrofisiológicos

Arturo Picones, quien se vinculará al proyecto tras regresar de la Universidad de California, en Berkeley, es experto en el equipo Multi Clamp, que hace registros electrofisiológicos de manera automatizada; ha trabajado en el desarrollo de fármacos en empresas donde se utiliza este tipo de tecnologías para búsquedas masivas.

“Este proyecto es como cumplir un sueño, la meta máxima. Uno siempre desea que lo que hace pueda trascender a la sociedad y tener una aplicación. Aunque hacemos ciencia básica, el deseo de vincularse está ahí, y es muy motivante también para nuestros estudiantes, compartió Treviño.

En tanto, Darszon opinó que la frontera entre ciencia básica y aplicada tiende a desaparecer en este siglo. “La revolución de las ciencias biológicas es asombrosa e impacta todos los ámbitos de nuestra vida. Más que nunca es fundamental darse cuenta que del desarrollo en básica dependerá el progreso de la sociedad, si éste va de la mano de la cultura y la evolución de los valores humanos”, finalizó. *g*



Cuenta con cuatro cámaras: dos ópticas y dos infrarrojas.

Nuevo instrumento mejora la observación del cosmos

Permite una vigilancia detallada para detectar estrellas jóvenes y núcleos activos de galaxias

Observaciones astronómicas detalladas para detectar estrellas jóvenes, núcleos activos de galaxias, muerte estelar y destellos de rayos gamma, los más energéticos del universo, son posibles con el nuevo instrumento RATIR (siglas de Re-Ionization and Transients InfraRed Camera).

Está formado por cuatro cámaras (dos ópticas y dos infrarrojas), con las que los astrónomos detectan objetos celestes en seis diferentes colores que recorren el espectro electromagnético del visible al infrarrojo cercano.

Instalado en el telescopio Harold Johnson de 1.5 metros –medida del diámetro de su lente principal– dentro del Observatorio Astronómico Nacional (OAN) de San Pedro Mártir, Baja California, el RATIR forma parte de la modernización de esa instalación, ubicada en la sierra del mismo nombre, a dos mil 830 metros sobre el nivel del mar, una de las zonas más privilegiadas del mundo para estudiar el cielo.

Se pretende que los telescopios de San Pedro Mártir, de 1.5 y 2.1 metros, y de 84 centímetros, sean más modernos en su instrumentación, para que funcionen mejor y se

PATRICIA LÓPEZ

aprovechen al máximo, comentó Alan Watson, investigador del Instituto de Astronomía, entidad que financió el RATIR, junto con el Centro Goddard de la NASA y las universidades de California y Estatal de Arizona.

“Con ello concluimos la modernización del telescopio de 1.5 metros, que pasó de ser un instrumento limitado que hacía ciencia de rutina, a uno con capacidad de hacer ciencia de frontera en su área a partir de noviembre de 2012”, destacó.

Tras destellos de rayos gamma

La meta principal del proyecto, que convenció a la NASA de invertir en el RATIR, es realizar observación y seguimiento de los destellos de rayos gamma, que son los *hermanos mayores* de las supernovas, y se presentan al momento que explota una estrella.

“Estas últimas estallan con tanta energía, que además de luz visible emiten rayos gamma, detectables con el satélite *Swift* de la NASA, que localiza la parte del cielo donde está el destello. Después nosotros apuntamos al sitio, identificamos el objeto en luz visible e infrarroja, y damos seguimiento al evento”, explicó el universitario.

Además de buscar fuentes de rayos gamma para otros grupos científicos, los investigadores del Instituto de Astronomía hacen estudios propios sobre el origen y la física de los destellos de rayos gamma.

Origen de los brotes

Estos brotes provienen de sistemas estelares de galaxias distantes y producen emisiones que duran entre segundos y minutos. En las horas y días siguientes, la luminiscencia residual –o *afterglow*– que se produce en el óptico y el infrarrojo cercano, es detectable con telescopios terrestres y permite obtener información del evento y del medio en que ocurrió.

Esos destellos también provienen de la fusión de estrellas de neutrones, en el momento que éstas se unen violentamente tras cientos de millones de años de girar una alrededor de la otra en un sistema binario.

Trabajo universitario

Con el nuevo instrumento, Alan Watson contempla estrellas jóvenes, que nacen en las nubes moleculares.

“La luz visible no penetra en las nubes moleculares y por eso detectamos en infrarrojo con el RATIR. Observamos cada noche durante meses y percibimos variaciones, como manchas calientes y frías en la estrella, mientras ésta gira. Con ese efecto medimos qué tan rápido rota, y esto es importante para entender la interacción entre esos cuerpos celestes jóvenes y los discos protoplanetarios a su alrededor.”

En esa interacción, se transfiere masa del disco a la estrella, y también el momento angular, que regula la rotación de esta última. “Aprendemos sobre su proceso de crecimiento, en este caso de las jóvenes, de menos de un millón de años. Hay pocas cosas que se pueden saber de ellas, como su masa, temperatura y momento angular”, apuntó.

Como el telescopio de 1.5 metros es robótico –otro logro de la modernización del Observatorio Astronómico Nacional–, es posible hacer visualizaciones constantes, durante meses, y robustecer los datos, con un mínimo de esfuerzo humano. “Programamos en la computadora lo que queremos observar esta noche, y en la mañana siguiente bajamos los datos”.

Tras ser programado, el telescopio robótico abre la cúpula, enfoca, ubica los objetos y observa, para luego enviar sus resultados a las sedes Ensenada y Ciudad Universitaria del OAN, adscrito al Instituto de Astronomía.

Actualmente hay unos cien telescopios robóticos en el mundo, el de la UNAM es uno de los más grandes. “Es muy útil para dar una respuesta rápida al proyecto de destellos de rayos gamma, pues en segundos se dirige al sitio ubicado por el satélite *Swift*, algo difícil de lograr con personal humano”, finalizó. *g*

El Coloquio Vanguardia y Experimentación en el Arte Mexicano se realizó la semana pasada en el Museo Nacional de Arte (Munal), pero nació hace tres años, recordó Renato González Mello, director del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), al explicar cómo surgió esta iniciativa que reunió a especialistas en literatura e historia del arte, “es decir, personas que en contadas ocasiones hallan puntos de encuentro”.

OMAR PÁRAMO

Encuentro Vanguardia y Experimentación en el Arte Mexicano, en el Munal

En ese entonces, Miguel Fernández Félix, director del recinto ubicado en la Plaza Manuel Tolsá, manifestó su inquietud por organizar un proyecto relacionado con la corriente conocida como estridentismo, que con sus manifiestos y poesía impactó de manera importante en la plástica del país.

Con apoyo del experto en letras Anthony Stanton, de El Colegio de México, quien mantuvo largas charlas con Renato González, poco a poco maduró el proyecto que reunió a decenas de académicos en el Auditorio Adolfo Best Maugard del Munal, icónico edificio capitalino que hace un siglo era conocido como el Palacio de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Plástica y literatura

El estridentismo tiene un acta de nacimiento sumamente puntal: el movimiento vio la luz el 31 de diciembre de 1921 en Xalapa, Veracruz. Entonces, el poeta Manuel Maples Arce lanzó el manifiesto *Actual 1*, al que seguirían algunos más.

Desde ese instante se constituyó en vanguardia, en el término más amplio del concepto; esto se hace evidente si, más que allá de leer sus manifiestos, ahondamos en su poética, que explica en mucho las obras plásticas creadas en ese periodo, explicó Renato González.

Sobre este aspecto, Rodolfo Mata, del Instituto de Investigaciones Filo-

lógicas, destacó la relación entre los discursos visual y textual. “Un ejemplo es el libro *El viajero en el vértice*, en el que a la par de los versos de Germán List Arzubide, se desplegaban grabados de Ramón Alva de la Canal”.

Los estridentistas intentaron hacer una revolución, que no sería posible sin la participación de creadores de toda índole, añadió Evodio Escalante, de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, quien puntualizó la importancia de *Irradiador*, “la primera revista

Al defender de esta manera su masculinidad, plantearon de manera más o menos explícita una propuesta que, además de ser franca y orgullosamente homofóbica, incluía a las mujeres en la práctica, pero no las tomaba en consideración como actores sociales, refirió.

Para ellos, la defensa de los derechos de las mujeres era un fenómeno trivial ligado al fetichismo consumista, y como ejemplo citó la cobertura burlona que se hizo en *El Universal Ilustrado* del Congreso Feminista Internacional celebrado en

Coloquio de historia del arte y literatura



Los estridentistas Ramón Alva de la Canal, Germán List Arzubide, Manuel Maples Arce, Arqueles Vela y Leopoldo Méndez.

auténticamente de vanguardia publicada en el país, porque representó una alianza explícita entre poetas y otros artistas”.

Al respecto, añadió que el hecho de que Maples Arce codirigiera la publicación (que llevaba por epíteto “proyector internacional de nueva estética”) al lado del pintor Fermín Revueltas, pone en evidencia el anudamiento de fuerzas que dio su carácter distintivo no sólo al impreso, sino también al movimiento, en ese entonces, en gestación.

Para Elissa Rashkin, de la Universidad Veracruzana, un tema poco explorado entre los interesados en esta corriente es cómo sus integrantes trataron el tema del género sexual, “pese a que desde un principio se propusieron reinterpretar y reinventar los papeles masculinos y femeninos tanto en la vida cotidiana como en la literatura”.

Los miembros de este movimiento señalaron en su segundo manifiesto: “Ser estridentista es ser hombre. Sólo los eunucos no estarán con nosotros”, en referencia explícita al cliché que se tenía del intelectual sumamente culto y extremadamente afeminado.

la Ciudad de México en mayo de 1932.

A diferencia del agrarismo o el sindicalismo, para los integrantes del movimiento, el feminismo no era algo serio, sino una trivialidad comparable al fox-trot o bataclán. “Sin embargo, a pesar de esta ambivalencia, el estridentismo no excluía a las creadoras,

al contrario, reconoció a talentos como Tina Modotti, Lola Cueto o Nelly Campobello, a las que llamaron exponentes del nuevo arte revolucionario, aunque, claro, sin mencionar la palabra femenino”.

Diálogo

Mientras que el coloquio (en el que el académico Anthony Stanton y el periodista cultural Juan Solís sirvieron de moderadores) tuvo lugar en el auditorio del Munal ubicado en la planta baja, en el primer nivel se exponía la muestra *Vanguardia en México. 1915-1940*.

La propuesta curatorial estuvo a cargo de Renato González y Anthony Stanton, quienes organizaron y dieron sentido a las 120 obras ahí expuestas, provenientes de 40 colecciones, entre las que se encuentran el acervo de los institutos de Investigaciones Estéticas y Filológicas, y la Hemeroteca Nacional (UNAM); el Museo Regional de Guadalupe; la Fototeca de Nuevo León y la Asociación Manuel Álvarez Bravo. *g*



Puesta en escena creada en 2007. Foto: Emilio Gallardo.

Viaje hacia la memoria y el respeto a la vida

Con la dirección de Natalia Cuéllar, la compañía Ruta de la Memoria presenta *Cuerpo quebrado*, puesta en escena que alude a un episodio histórico de la dictadura chilena en la que tres mujeres embarazadas fueron detenidas y desaparecidas en los años 70.

Natalia Cuéllar puntualiza que la obra fue creada en 2007 con el propósito de rescatar la memoria nacional que denuncia la violencia de género a la que fueron sometidas estas prisioneras políticas en los centros de detención del gobierno en 1974, 1975 y 1976: la tortura y violación de sus derechos humanos y de género. Se trata de Michelle Peña, Cecilia Labrín y Reinalda Pereira.

Isadora O'Ryan, Karla Padilla y Natalia Cuéllar representan a estas mujeres proyectando en sus cuerpos el dolor y angustia que experimentaron durante los abusos a las que fueron sometidas. Es un viaje reflexivo sobre la memoria, el amor y el respeto a la vida, relatada mediante la técnica butoh, teatro-danza y de imágenes en video.

Con esta pieza Natalia Cuéllar obtuvo el premio a la mejor dirección en el Octavo Festival para Directores Teatrales, organizado por el Magister de Dirección Teatral de la Universidad de Chile. Fue aclamada en el Festival Internacional de Teatro y Danza en la Plata, Argentina (2009).

Ella cursó teatro en la Universidad Arcis, Chile (1988). Desde 1990 se dedica al estudio de la danza butoh en Europa con los maestros Makiko Tominaga, Minako Seki, Ito Moritta, Ko Murobushi y Mika Takeushi. Ganadora de diversos premios por mejor dirección y mejor actriz (montajes *Cuerpo quebrado*, *Xipe Totec*, *Ninfa* y *Xibalbá*). En 2011 fue invitada como expositora de su trabajo y línea corporal en el XV Encuentro de Mujeres Creadoras de Iberoamérica, efectuado en Cádiz, España, y este año nuevamente lo hicieron.

Laboraba como intérprete en la compañía alemana Antagon Theater, con la dirección coreográfica de Minako Seki. Estudia danzas balinesas en Indonesia, realiza seminarios de actuación con el Odín Theater, en Dinamarca. Actualmente dirige la compañía Ruta de la Memoria, donde desarrolla su propia línea de butoh con énfasis en teatro de género y derechos humanos. Ha impartido clases en México, Chile y Argentina.

El Museo Universitario del Chopo presenta *Cuerpo quebrado* con funciones los días miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 de mayo, 19:30 horas. Entrada libre. *g*

MARTHA HERRERA

Los conjurados, reflexión sobre rebelión y política

Recientemente se reestrenó en el Centro Universitario de Teatro la obra *Los conjurados*, escrita y dirigida por el dramaturgo David Olgúin. Representada por alumnos de la generación 2009-2013, trata el tema de las revoluciones juveniles, la desatención y la crítica social.

Se trata de una crítica y reflexión sobre la rebelión y la política. Jonás, el protagonista, despierta frente a un muro que, según él, le impide llegar a un lugar *más allá*. Con una escenografía sencilla y un amplio reparto de personajes (que van desde los amigos y novia de Jonás hasta Andy Warhol y Lenin), Jonás recorre un laberinto tan enredado como sus propias convicciones, pronto olvidadas.

Si la trama comienza con Jonás sintiéndose dentro de una ballena (y como dice uno de los personajes, que se llame Jonás y esté en una ballena es más que apropiado), la complejidad narrativa hace que el objetivo principal de los protagonistas deje de ser la estancia y el estancamiento. Así sucede cuando el trío protagónico se ve en un triángulo amoroso que lleva

a cada personaje a replantear su identidad y su quehacer.

La obra de Olgúin se atreve a mostrar caras distintas del diálogo y la lucha social. Por un lado, la inconformidad está presente en la mayoría de los personajes, y además la crítica al sistema burocrático y a los grupos de poder no se hacen esperar. Sin embargo, y más allá de la lucha social, el dramaturgo también se dedica a mostrar los peligros del estancamiento y de la palabrería fácil que corrompen los sistemas.

Los conjurados debe considerarse como advertencia. Su primer estreno ocurrió como respuesta al ambiente electoral en 2012. Ahora, con un poco de frialdad y un ojo más crítico, la pieza se presenta a sí misma como recordatorio de los ideales por el cambio y la búsqueda de un futuro del que los jóvenes quieren formar parte.

La puesta en escena se presenta en la Caja Negra del Centro Universitario de Teatro, en funciones los jueves y viernes, 19:30, sábados, 19, y domingos, 18 horas. Hasta junio 23. Entrada libre, cupo limitado. Informes: 5622-7101 y 5622-7104. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



Obra de David Olgúin.

La UNAM y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) realizaron un intercambio de cartas con el propósito de consolidar el vínculo entre ambas instituciones y desarrollar actividades conjuntas en áreas como estado de derecho, seguridad, justicia y gobernabilidad democrática.

Asimismo, se buscará colaborar en el ámbito académico, en temas relacionados con la prevención y atención

LETICIA OLVERA

Públicas de la Oficina del Abogado General.

Al respecto, en la misiva que el rector José Narro Robles dirigió a Mazzitelli, y que fue entregada por conducto del abogado general, destaca que, mediante esta relación, se pretende reforzar la participación de los académicos en los temas de interés de la agenda nacional, en un contexto regional, con conocimientos sustentados sobre la evolución de estos asuntos en el escenario internacional.

Una prioridad de la UNAM es participar en la solución de los grandes problemas del país

Busca desarrollar acciones conjuntas en seguridad, justicia y gobernabilidad

Carta de intención con oficina de la ONU



Antonio Mazzitelli, Sandeep Chawla y Luis Raúl González Pérez. Foto: Fernando Velázquez.

en consumo de sustancias ilícitas, entre otros.

El evento estuvo encabezado por Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM; Sandeep Chawla, subdirector ejecutivo y director de la División de Análisis y Asuntos Públicos de la UNODC; Antonio Mazzitelli, representante en México de la UNODC, y Guillermo Silva, coordinador de Análisis Jurídico y Conformación de Políticas

Trabajos conjuntos

En su intervención, González Pérez remarcó que la Universidad es esencial para la movilidad social y ha sido un pilar para la construcción de las instituciones del país; "por ello nos alienta tener este tipo de intercambios con la ONU, en especial con UNODC, y esperamos avanzar en la concreción de trabajos conjuntos".

Una de las prioridades de la Universidad Nacional es participar en la solución de los grandes problemas del país, entre ellos, figura la seguridad y la justicia, aseveró.

En ese sentido, apuntó, la rectoría de la UNAM ha realizado foros sobre estos temas, en los que se ha generado una discusión de alto nivel, con el propósito de que mediante estas deliberaciones se puedan presentar al Estado mexicano propuestas concretas de políticas públicas.

En su oportunidad, Sandeep Chawla, externó estar complacido porque ambas instituciones consoliden su trabajo conjunto y "estoy seguro de que esta cooperación será de beneficio mutuo".

Por su parte, Antonio Mazzitelli consideró que no puede haber trabajo productivo sin el apoyo que la academia puede dar a instituciones como UNODC.

Seguridad y justicia

Por medio de la academia se han podido desarrollar puntos que hoy resultan fundamentales para el desarrollo de sociedades equilibradas y sustentables, mencionó.

Seguridad y justicia están en el centro de la atención en los países de América Latina, más allá de lo que puede ser el desarrollo económico o industrial. Si las instituciones no logran ofrecer a los ciudadanos un nuevo concepto en estos dos asuntos, los logros alcanzados producirán solamente desequilibrio, advirtió.

Por ello, empezar a trabajar en una agenda común nos permitirá generar productos de excelencia. "Para UNODC esta relación representa un logro importante y un enorme desafío", enfatizó. *g*

El propósito, consolidar el vínculo entre ambas instituciones y colaborar en el ámbito académico



CAMPO DE TIRO CON ARCO



Terna para dirigir la Facultad de Psicología

Los candidatos: María del Carmen Montenegro Núñez, Javier Nieto Gutiérrez y Germán Palafox Palafox

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología aprobó la terna de candidatos para ocupar la Dirección de dicha entidad académica, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por María del Carmen Montenegro Núñez, Javier Nieto Gutiérrez y Germán Palafox Palafox.

María del Carmen Montenegro Núñez

Nació el 5 de junio de 1953 (59 años). Cursó la Licenciatura de Psicología Clínica y la Maestría en Psicología Clínica en la UNAM, así como la Maestría en Victimología en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe). Obtuvo el grado de doctora en Ciencias Penales y Política Criminal, con mención honorífica por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe).

Es Profesora Titular B de Tiempo Completo de la Facultad de Psicología, UNAM. Cuenta con el estímulo PRIDE categoría C. Se destaca su participación en los cuerpos colegiados como la Comisión Dictaminadora; representante de la Facultad de Psicología ante el Claustro para la Reforma del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (CA-EPA) y actualmente es consejera técnica en la misma entidad.

Cuenta con 37 años de antigüedad docente. Imparte cátedras tanto a nivel posgrado como licenciatura, entre las que destacan: Especialización: La Intervención Psicocriminológica, Diagnóstico Psicométrico en Clínica, Introducción a la Psicoterapia, entre otras. Ha sobresalido en la formación de recursos humanos, particularmente en el área clínica donde ha llegado a impartir todas las asignaturas del área.

Sus áreas de especialización están vinculadas a la evaluación psicológica en todos los escenarios (clínico, educativo, organizacional y forense); a la psicología policial y a la violencia infantil y de género.

Su actualización académica ha sido permanente, abarcando tanto los conocimientos disciplinares como los de índole metodológico y tecnológico. Además asiste periódicamente a congresos, seminarios, conferencias y diversas actividades académicas. Asimismo cuenta con publicaciones y desarrollo de múltiples materiales didácticos.

Participó durante cuatro años en la propuesta y desarrollo del cambio curricular de la Facultad de Psicología (Plan de Estudios 2008). Como parte de estos cambios se aprobó el Programa Único de Especializaciones, del cual fue proponente en la Especialización denominada Comunicación, Criminología y Poder, en la trayectoria de Psicología Criminológica. En la actualidad está por titularse la primera generación. Intervino en el replanteamiento de la estructura curricular en la Licenciatura de Ciencias Forenses.

En cuanto a su experiencia profesional, se ha orientado a la evaluación psicológica en el diseño, desarrollo e instrumentación de modelos de evaluación psicológica para grandes poblaciones, entre las que se han encontrado los cuerpos policiales, instituciones educativas y de manera individual peritajes, periciales psicológicos, en diversas problemáticas, evaluaciones clínicas y educativas. Esta práctica profesional ha sido tanto a nivel privado como representando a la UNAM. Es autora de una obra (con derechos de autor) relativa al sistema automatizado de evaluación psicológica con el MMPI-2, la cual se ha utilizado en evaluaciones en el ámbito nacional.

En la actualidad es integrante de sociedades académicas como el Colegio Nacional de Psicólogos, AC (Conapsi), la Sociedad Mexicana de Victimología, la Red Social de Victimología y la Sociedad Mexicana de Criminología.

Entre sus principales logros y reconocimientos destacan: Mención Honorífica en licenciatura y doctorado; el mejor promedio en la Maestría de Victimología y promedio de 10 en la Maestría de Psicología Clínica. Se destaca su obra que consistió en la evaluación psicológica en todo el país de 11 figuras diferentes de servidores públicos.

Javier Nieto Gutiérrez

Nació el 29 de octubre de 1950 (62 años). Es licenciado en Psicología por la Facultad de Psicología de la UNAM. Obtuvo el doctorado en Psicología en la Universidad de Sussex, Reino Unido, en 1981 y tuvo una estancia posdoctoral en la Universidad de Toronto, Canadá, en 1986. Ha realizado estancias breves de trabajo en la Universidad Complutense

de Madrid, España, y en la Universidad de la República, Uruguay.

Actualmente es Profesor Titular C de Tiempo Completo de la Facultad de Psicología, UNAM. Posee el estímulo PRIDE categoría D y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Asimismo, funge como director de la misma entidad. Fue coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología en el periodo de 2001- 2009. Es miembro de la Comisión de Evaluación del PRIDE, Facultad de Odontología, UNAM (2001 a la fecha).

Cuenta con 35 años de antigüedad académica en la Facultad de Psicología, donde ha impartido diversas asignaturas del área de la Psicología Experimental como son: Psicología Experimental, Análisis Experimental de la Conducta, Aprendizaje y Memoria, Sensor-percepción, Motivación y Emoción. Dentro del Plan 2008 imparte regularmente las asignaturas de Aprendizaje y Conducta Adaptativa y Desarrollos Actuales en Cognición y Comportamiento. También ha participado como profesor en la carrera de Psicología, así como en el posgrado de la FES Iztacala durante más de seis años.

Ha sido tutor del Doctorado en Psicología desde 1994, donde ha impartido los Seminarios de Investigación en el Doctorado en Psicología de la UNAM. También es tutor del Doctorado en Ciencia de la Administración de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

Ha dirigido un total de 36 tesis, de las cuales 13 son tesis doctorales, nueve de maestría y 14 de licenciatura.

Sus principales líneas de investigación tienen que ver con los procesos de memoria en animales y humanos, con particular énfasis en las condiciones que permiten la recuperación de memorias extinguidas. También estudia los procesos de aprendizaje asociativo como unos de los procesos fundamentales para la obtención de información del medio interno y externo. Su interés se ha extendido a aspectos relacionados con la psicología evolutiva, los sesgos en el razonamiento y comportamiento. Asimismo, ha publicado algunas obras relacionadas con los procesos educativos en Psicología.

Como resultado de estos intereses ha publicado 57 artículos de investigación original, capítulos en libros en revistas indizadas internacionales y nacionales, nueve trabajos sobre investigaciones

en evaluación educativa y ha participado en más de 200 congresos nacionales e internacionales.

Ha dictado más de 200 ponencias en congresos nacionales y extranjeros, muchas de ellas por invitación. También ha organizado congresos internacionales como los de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, o participado en ellos como el congreso de Association for Behavior Analysis International (ABAI), a realizarse en Mérida.

Es miembro de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, de la Society for Quantitative Analysis of Behavior y de la Sociedad Española de Psicología Comparada. También de consejos editoriales de revistas científicas en México, Uruguay, y ha participado como revisor invitado en las revistas *Life Sciences*, *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, *Mexican Journal of Behavior Analysis*, *Acta Comportamental*, *Revista Mexicana de Psicología*, *Journal of Comparative Psychology*, *Acta de Investigación Psicológica* y *Revista Interamericana de Psicología*.

Germán Palafox Palafox

Nació el 7 de noviembre de 1961 (51 años). Es licenciado en Psicología por la UNAM (1986) y obtuvo posteriormente su maestría y doctorado en Psicología por la Universidad de Harvard (1989 y 1994 respectivamente); realizó estudios posdoctorales en el Hospital MacLean y Harvard University de diciembre 1993 a junio 1994. Es también maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard.

Actualmente es Profesor Titular A de Tiempo Completo de la Facultad de Psicología, UNAM. Posee el estímulo PRIDE categoría B. Ha fungido como Jefe de la División de Investigación

y Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología en el periodo de octubre de 1998 a mayo de 2001, y designado por el rector de la Universidad como coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología de la UNAM, de abril 1999 a agosto 2001.

Desde 2000 a la fecha ha impartido 31 cursos en el programa de doctorado en Psicología de la UNAM, y 42 cursos en la licenciatura en Psicología, en la Facultad de Psicología, desde 1997. Los cursos que ha impartido se concentran en las áreas de percepción, cognición, estadística y modelamiento matemático. Trabajó como Teaching Fellow en el Departamento de Psicología de la Universidad de Harvard (cinco cursos entre 1987 y 1991). En 1998 impartió cursos de percepción y aprendizaje en la US International University, campus Ciudad de México.

Entre los cursos de actualización que ha tomado destacan los siguientes: Curso de actualización del claustro de profesores del área de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento, 2012; Problem Based Learning: integrating active learning with on line resources, Institute for Transforming Undergraduate Education, University of Delaware, 2001; Diplomado Programa de Alta Dirección de Entidades Públicas, Instituto Nacional de Administración Pública, Ciudad de México, 1997; y McDonell Cognitive Neuroscience Summer Institute: Sensorimotor Integration and Development, Dartmouth College, 1992.

Ha presentado 31 trabajos en diferentes congresos nacionales e internacionales y ha sido invitado como conferenciante en 26 ocasiones.

En cuanto a su experiencia profesional, ha fungido como jefe de la Unidad de Microrregiones en la Secretaría de Desarrollo Social, de enero 2007 a enero 2011, con licencia sin goce

de sueldo. Durante su encargo fue responsable de la operación del Programa 3x1 para Migrantes y del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, coordinó la Estrategia Presidencial para el Desarrollo Social y Económico de los Municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano (Estrategia 100x100).

Asimismo, se desempeñó como asesor del director general de Luz y Fuerza del Centro de julio 1996 a septiembre 1998, periodo en el que colaboró en el desarrollo, difusión, organización e instrumentación inicial del Proyecto de Restructuración y Modernización de esa compañía; fue jefe del grupo de Organización y Formación del proyecto de modernización, siendo el vínculo operativo con los consultores de Unión Fenosa-Acex y Econoconsultores, y entre los distintos grupos especiales de trabajo para el proyecto de modernización (Sistema de Gestión de Almacenes, Sistema de Gestión de Recursos Humanos y Sistema de Información Económica), en todo lo relativo al análisis y definición de la estructura organizacional, impacto laboral y programas de capacitación.

Entre sus premios y distinciones se encuentran: el nombramiento Stanley Scholar en 1993-1994 por The Stanley Foundation y el Departamento de Psicología, Harvard University. También fue designado como Sackler Scholar in Psychobiology 1992-1993, reconocimiento otorgado por The Sackler Foundation, el Departamento de Psicología y la Escuela de Medicina de Harvard University. En 1992 fue seleccionado para ser Summer Institute Fellow del McDonell Cognitive Neuroscience Summer Institute, Dartmouth College (junio-julio).

Es miembro activo de la Association for Psychological Science y de la American Psychological Association. *g*

Red Universitaria del Espacio

Convocatoria

La Red Universitaria del Espacio (RUE) convoca a la comunidad estudiantil universitaria a participar en el curso

Construcción de un CanSat

Bases:

1. Podrán participar estudiantes de la UNAM de carreras afines a las ciencias e ingenierías relacionadas con el espacio, que cursen los dos últimos semestres de la licenciatura o los dos primeros de la maestría.
2. Se deberán formar equipos de dos o tres estudiantes como máximo.
3. Deberán enviar un texto explicando los motivos por los cuales desean participar en esta convocatoria.
4. Se llevará a cabo una selección de equipos.
5. Los resultados de la selección serán publicados en la página de la RUE (www.rue.unam.mx) el 28 de julio del presente.
6. Se ofrecerá un curso de una semana, del 29 de julio al 2 de agosto, para los equipos seleccionados, el cual no tendrá costo.
7. A todos los equipos se les proporcionará el Kit del CanSat.
8. Todos los equipos deberán entregar un informe con el desarrollo detallado de su proyecto.
9. Todos los equipos que tomen el curso estarán obligados a participar en el concurso de CanSat cuya convocatoria saldrá publicada en *Gaceta UNAM* durante el segundo semestre de este año.
10. La fecha límite para recibir solicitudes de participación en el curso será el 21 de junio y deberán ser dirigidas al doctor Alejandro Farah al correo farah@astro.unam.mx
11. Cualquier situación no contemplada en estas bases será solucionada por el Comité Organizador.

El formato para inscribirse se encuentra en: www.rue.unam.mx

Para mayor información contactar al Coordinador de Sistemas de la RUE en: farah@astro.unam.mx

Ciudad Universitaria, a 3 de mayo de 2013
La Coordinadora Técnica de la RUE
Doctora Blanca Mendoza

Papel preponderante de la docencia en FES Aragón

Gilberto García Santamaría presentó su cuarto informe de actividades del periodo 2009-2013

La docencia, como función sustantiva de la UNAM, ocupó un papel preponderante en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón. En los últimos años se fortalecieron los proyectos realizados, se consolidaron los programas académicos vigentes, se amplió y diversificó la oferta educativa con la creación de nuevas licenciaturas y posgrados en los sistemas presencial y no presencial, y se mejoró la eficiencia terminal.

Asimismo, se incrementaron los índices de titulación y obtención de grado, y se afianzó y actualizó la planta docente, informó su director, Gilberto García Santamaría González, al presentar su cuarto informe de actividades, correspondiente al periodo 2009-2013.

Incremento de matrícula

En presencia del rector José Narro Robles, expuso que la matrícula en el sistema escolarizado fue, en el presente año, de 17 mil 977 alumnos; y en el de universidad abierta de mil 80, cifra que representó 12 por ciento de incremento en relación con el primer año de gestión.

En el periodo 2009-2010 egresaron, en ambos sistemas, mil 535 estudiantes, mientras que en el último año fueron dos mil 356 universitarios, es decir, hubo un aumento de 53.5 por ciento.

También se elaboró el programa de formación integral del estudiante, en el que se efectúan actividades como el programa de habilidades académicas para el desarrollo profesional, otras extracurriculares y cursos intersemestrales para los alumnos de todas las licenciaturas.

Se creó, con excelentes resultados, el Plan de Acción Tutorial, que inició actividades



El director. Foto: Benjamín Chaires.

en el semestre 2013-1 con 147 tutores que dieron atención a tres mil 796 estudiantes de primer ingreso. Además, en el último año, se beneficiaron cuatro mil 136 alumnos de las licenciaturas del sistema escolarizado y de universidad abierta con algún tipo de beca, lo que significó 163 por ciento más que al inicio de la gestión.

Reacreditación

En el Teatro José Vasconcelos del Centro de Extensión Universitaria, detalló que se tienen acreditadas cien por ciento de licenciaturas y siete carreras ya cuentan con reacreditación.

En tanto, los programas respectivos conservaron su registro en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Conacyt, por el nivel de excelencia alcanzado. Los inscritos son evaluados cada cuatro años y en el proceso, el de Derecho busca avanzar al máximo nivel de competencia internacional. En éste hubo un incremento de 16.7 por ciento en la matrícula, entre el primero y el último año de la administración.

El director señaló que se impulsó la investigación institucional, a partir del trabajo colegiado

y el conjunto de las licenciaturas, diplomados, especializaciones, posgrados y el Centro Tecnológico Aragón, con el propósito de atender las necesidades del entorno social, público y privado del país, apoyado en los proyectos y líneas de acción correspondientes.

Se creó el Comité de Investigación Institucional y se desarrolló el Encuentro Multidisciplinario de Investigación, que en el último periodo de organización y debido a su alcance, es de carácter internacional. Se generaron 635 productos realizados por profesores de carrera y 269 proyectos de investigación, abundó García Santamaría.

La actividad académica estuvo respaldada por los 46 convenios (dos internacionales) que se establecieron con entidades educativas, universitarias e instancias a las que proporcionó servicios de diversa naturaleza.

Literaturas europeas

La FES fue la única sede de la UNAM del IV Festival de las Literaturas Europeas. Además, el número de publicaciones editadas por la Unidad aumentó 10 por ciento, comparado con la administración anterior, y se redujo 45 por ciento el tiempo de publicación de las obras generadas por la entidad.

Se editaron 28 libros, 23 textos, 23 revistas, 140 cuadernos de trabajo, tres planes de estudio, cuatro memorias, con un tiraje de 31 mil 318 ejemplares impresos, además de los publicados de forma digital.

Las acciones de mejoramiento a la infraestructura para apoyo se dieron en el Centro de Investigación Multidisciplinaria Aragón, los jardines académico y de lectura estudiantil, y el Centro de Capacitación Docente, entre otros.

Por su parte, José Narro felicitó a la comunidad de la Facultad que ha evolucionado en la línea de la superación, con un trabajo sistemático, cotidiano, al vencer la rutina, consolidar los avances y cambiar lo que ya no responde a las nuevas necesidades.

La Universidad realiza su tarea al formar a sus alumnos de manera integral, al darles las capacidades, técnicas y metodologías al alcance de cada área de conocimiento. Junto a esa aptitud de saber y hacer, se tienen valores y compromiso que identifican a los universitarios. Así, en Aragón, la UNAM cumple con el que tiene con la sociedad mexicana, finalizó. *J*

Laura Romero



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

AVISO

PARA: LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE BASE DE LA UNAM

DE: COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN

Nos permitimos hacer de su conocimiento que en términos del Art. 37 numeral II del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, convocamos a todo el personal administrativo de base de esta Universidad a participar en el **Concurso Universal 2013-2**, el cual tendrá como periodo de inscripción los días 29, 30, 31 de mayo, así como 3 y 4 de junio del presente año, dicha inscripción deberá realizarse consultando la página de la Dirección General de Personal/Relaciones Laborales www.personal.unam.mx/laborales/

Pasos a seguir:

1. Dentro del cuadro de identificación se tecleará su Registro Federal de Causantes con homoclave (sin espacios, ni guiones) y su NIP que le fue entregado por la administración de cada dependencia.
2. De la lista de plazas seleccionará la o las de su preferencia, haciendo click sobre el botón "[convocatoria](#)" de la plaza de su conveniencia. Deberá seleccionar primeramente la de su mayor interés.
3. Leerá la convocatoria seleccionada y hará click sobre el botón "[inscribirse](#)". En la solicitud de la inscripción marcará una de las opciones: Examen, curso de promoción, carta de aptitud, horario, interinato, media plaza o ubicación de plaza en otra dependencia, esto de acuerdo a los requisitos con los que cuente el trabajador y que establece la convocatoria.
4. Completará la información que se solicita en los íconos de: Horario, departamento, fecha de ingreso a la UNAM, teléfono de la dependencia, teléfono particular y los datos del documento con el que acredita el requisito de escolaridad (únicamente los inscritos para examen) de la solicitud de inscripción: Leerá detenidamente el procedimiento que se presenta al final de la misma.
5. El aspirante hará click en el botón de "[Inscribirse](#)", y revisará el resumen de su "Solicitud de Inscripción". Una vez corroborada la información hará click en el botón: "Confirmar Inscripción" y procederá a obtener su **Solicitud de Inscripción la cual contiene un código de barras en la parte inferior derecha, Oficio de Examen y Tema** de acuerdo con lo seleccionado en su inscripción.
6. Los aspirantes inscritos con la opción de examen, deberán presentarse en el lugar y la hora de acuerdo a la orden obtenida en la inscripción.

7. Una vez que la Comisión Mixta Permanente de Escalafón tenga los resultados de los exámenes aplicados, se generará el aviso de presentación de documentos para cada categoría concursada, mismo que será publicado por la administración de cada dependencia para conocimiento de los trabajadores participantes.

8. Mediante el Sistema Informático de Escalafón se enviará a cada trabajador participante un aviso de presentación de documentos particularizado, para que en un término de 5 días entregue en las oficinas de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, ubicada en la Dirección de Relaciones Laborales (Costado Sur del Estadio Olímpico México 68), tercer piso del edificio "A" en un horario de 09:00 a las 14:00 horas, con original y copia de la siguiente documentación:

- a) Solicitud de Inscripción.
- b) Aviso de entrega de documentos obtenida a través de Internet.
- c) Carta de Aptitud y/o Curso de Capacitación que se ajuste al concurso.
- d) Último talón de cheque.
- e) Credencial de la UNAM vigente.
- f) Los trabajadores que presentaron examen, deberán acreditar la documentación para la plaza en concurso, de conformidad con la convocatoria.

De no presentar la documentación antes mencionada en el plazo establecido, se invalidará todo trámite realizado por el trabajador con el concurso, sin responsabilidad para la UNAM ó el STUNAM.

9. A partir de la finalización del plazo de entrega de documentos el trabajador accederá al sitio de Internet: <http://www.personal.unam.mx/laborales/>, para conocer el resultado de su inscripción al Concurso Universal 2013-2, y posteriormente se le entregará por la administración de su dependencia el oficio del resultado de su participación emitido por la Comisión Mixta Permanente de Escalafón.

Es conveniente mencionar que en la página de internet ya mencionada aparece un ícono con el instructivo para realizar las inscripciones y consultas sobre concursos escalafonarios.

Ciudad Universitaria a 27 de mayo de 2013

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE ESCALAFÓN

POR LA UNAM

C.P. SALVADOR GARCÍA BAJATTA
LIC. FERNANDO OLVERA ESNAURRIZAR
C. MARÍA ELENA ARRIAGA GÚZMAN

POR EL STUNAM

SR.P. GERMÁN ESPINOSA SALGADO
LIC.GUILLERMO MARTÍNEZ UREÑA
SRA. IMELDA OLMOS NAVARRO



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

APOYOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO CIENTÍFICO

CONVOCATORIA 2013

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos

Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **3 de junio del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es: **10 de junio de 2013 (a las 17:00 hrs del horario de la Ciudad de México)**.

La fecha de publicación de resultados será **el 12 de agosto de 2013**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

COOPERACIÓN BILATERAL CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

CONVOCATORIA 2013-01

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la Entidad Académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en las fechas límites:

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

Las fechas límites para presentar las solicitudes en el **CONACYT** son:

País	Programa	Modalidad	Fecha
Alemania	PROALMEX	Proyectos de Investigación	31 de julio de 2013
		Estancias cortas para Científicos	2 de septiembre de 2013

La fecha de publicación de resultados será **el último trimestre del año 2013**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

País	Programa	Modalidad	Fecha
Alemania	PROALMEX	Proyectos de Investigación	24 de julio de 2013
		Estancias cortas para Científicos	26 de agosto de 2013



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA CONJUNTA CONACYT – BMBF 2013

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**) y el Ministerio Federal de Educación e Investigación (**BMBF**) de la República Federal de Alemania, hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompa-

ñada por la carta de presentación y/o intención del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **24 de julio del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma en el Anexo III del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **31 de julio de 2013 (a las 18:00 hrs. hora centro del país).**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Economía

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Economía con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, del 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Historia, con énfasis en la especialidad de Historia Económica de México adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía, con número de registro 18035-41 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Historia Económica de México II.
- Exposición escrita de un tema del programa correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia (Historia Económica de México).
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Economía, ubicado en el Edificio Principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en las oficinas de la Secretaría General de la Facultad.
- Curriculum vitae* por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.
 4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
 5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
 6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
 7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
 8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación o no de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará del lugar donde se celebrarán las pruebas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Economía dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Economía con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, del 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Investigación y Análisis Económico, con énfasis en la especialidad de Sector Servicios y Sector Financiero, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía, con número de registro 51105-91 y sueldo mensual de \$15,481.68, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Investigación y Análisis Económico III.
- b) Exposición escrita de un tema del programa correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia (Sector Servicios y Sector Financiero).
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Economía, ubicado en el Edificio Principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en las oficinas de la Secretaría General de la Facultad.
 2. *Curriculum vitae* por duplicado.
 3. Copia del acta de nacimiento.
 4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
 5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
 6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
 7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
 8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación o no de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará del lugar donde se celebrarán las pruebas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Economía dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización

de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Economía con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, del 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Teoría Económica, con énfasis en la especialidad de Macroeconomía, adscrita a la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Economía con número de registro 51781-57 y sueldo mensual de \$13,761.48, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Teoría Macroeconómica I del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Economía de la UNAM.
- b) Exposición escrita de un tema del programa correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia (Macroeconomía).
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes del Sistema de Universidad Abierta, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Economía, ubicado en el Edificio Principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en las oficinas de la Secretaría General de la Facultad.

2. *Curriculum vitae* por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente y su experiencia en la impartición de cursos en Educación Abierta o a Distancia.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación o no de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará del lugar donde se celebrarán las pruebas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Economía dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Economía con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, del 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Teorías Aplicadas, con énfasis en la especialidad de Desarrollo Económico, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía, con número de registro 18014-17 y sueldo mensual de \$13,761.48, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Desarrollo Económico.

b) Exposición escrita de un tema del programa correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia (Desarrollo Económico).

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Economía, ubicado en el Edificio Principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en las oficinas de la Secretaría General de la Facultad.

2. *Curriculum vitae* por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación o no de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará del lugar donde se celebrarán las pruebas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Economía dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza

concurada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Economía con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, del 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Investigación y Análisis Económico, con énfasis en la especialidad de Sector Agropecuario e Industrial, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía, con número de registro 18041-28 y sueldo mensual de \$13,761.48, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Investigación y Análisis Económico II.

b) Exposición escrita de un tema del programa correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia (Sector Agropecuario e Industrial).

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Economía, ubicado en el Edificio Principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación

de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en las oficinas de la Secretaría General de la Facultad.

2. *Curriculum vitae* por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación o no de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará del lugar donde se celebrarán las pruebas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Economía dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Economía con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 43, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo interino, en el área Métodos Cuantitativos, con énfasis en la especialidad de Economía Cuantitativa adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM, con número de registro 18015-47 y sueldo mensual de \$21,119.16, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en los artículos 42 y 43 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y

d) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, en su sesión ordinaria celebrada el 21 de enero de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Matemáticas I.

b) Exposición escrita de un tema del programa correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia (Economía Cuantitativa).

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Economía, ubicada en el Edificio Principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en las oficinas de la Secretaría General de la Facultad.

2. *Curriculum vitae* por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación o no de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará del lugar donde se celebrarán las pruebas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Economía dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada

de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 27 de mayo de 2013
El Director
Doctor Leonardo Lomelí Vanegas

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo interino, con número de plaza 07004-83, con sueldo mensual de \$12,575.36, en el área de Análisis y caracterización de materiales poliméricos por técnicas de cromatografía, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Examen teórico sobre técnicas de cromatografía HPSEC, MALLS, viscosimetría, detección de ionización a la flama y espectrometría de masas.

- Examen práctico de caracterización de materiales en fase orgánica y acuosa por cromatografía HPSEC, MALLS, y gases, caracterización de macromoléculas y diagramas de Zimm, preparación de muestras y operación y mantenimiento de equipos de cromatografía.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del

Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F. a 27 de mayo de 2013
La Directora
Doctora Ana María Martínez Vázquez

Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular “A” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 54165-94, con sueldo mensual de \$13,761.48, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Resonancia Magnética, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico y práctico sobre:

- Teoría y práctica de métodos de imagen por resonancia magnética, T1, T2, FLAIR, FLASH, BOLD, entre otros. Métodos de imagen ponderada a Difusión y Espectroscopia por RM *in Vivo*.

- Manejo de sistemas clínicos de imagen por resonancia magnética, adquisición de imagen clínica y experimental, programación de protocolos de imagen, transferencia de datos. Experiencia de por lo menos dos sistemas comerciales (Philips y GE).

- Programación y revisión de secuencias de pulso para imagen por RM y su optimización de señal ruido y desempeño durante la adquisición de imagen clínica y de investigación.

- Manejo de programas de análisis de imagen estructural y funcional para el procesamiento de datos de imagen por RM. Experiencia en SPM, MatLab, FSL y sistemas clínicos propietarios Functool, ViewForum.

- Manejo de sistemas de comunicación y depósito de imágenes en formato DICOM en RED, PACS Centricity Archive y sistemas de grabado e impresión de imagen DICOM VIRTUA y HORIZON.

- Teoría y práctica en métodos de imagen cardiovascular por resonancia magnética, Black blood, White blood, Perfusión Miocárdica, Reforzamiento Tardío.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Neurobiología ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 27 de mayo de 2013
El Director
Doctor Raúl G. Paredes Guerrero

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 55638-30, con sueldo mensual de \$12,575.36, en el área de Cactología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Examen teórico-práctico sobre: Biodiversidad de los nopales silvestres mexicanos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biología, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 27 de mayo de 2013
El Director
Doctor Víctor Manuel G. Sánchez Cordero Dávila

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 04941-60, con sueldo mensual de \$15,481.68, en el área Ciencias Espaciales, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito dos proyectos de investigación sobre:
1) Caracterización de la estructura y dinámica de los anillos de Saturno a partir de datos recientes de la nave Cassini, y
2) Caracterización de la estructura y la dinámica del polvo en el Medio interplanetario de origen principalmente planetario y cometario.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geofísica ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregarán los proyectos mencionados en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 27 de mayo de 2013
El Director
Doctor Arturo Iglesias Mendoza

Nuevo campo de tiro con arco Lauro Franco Espinoza

Se incentivará su práctica;
en la actualidad involucra a 390 deportistas



En la vanguardia del deporte. Fotos: Benjamín Chaires y Juan Antonio López.

ARTES DEPORTES

Han pasado 57 años desde el inicio del tiro con arco en la Universidad Nacional. Hoy, esta casa de estudios cuenta con un nuevo campo para su práctica, que tantas satisfacciones le ha dado y que le ha permitido estar presente en los Juegos Olímpicos, desde Los Ángeles 1984 a Londres 2012.

Con la puesta en marcha del campo Lauro Franco Espinoza, a cargo del rector José Narro Robles, se incentivará el ejercicio de la disciplina, que en la actualidad involucra a 390 deportistas (40 del representativo, desde la categoría infantil a la mayor).

El espacio cuenta con un muro de adobe de 55 metros de largo por 3.5 de altura; una línea de tiro y techumbre de 30 metros de largo, y una caseta para la preparación del equipo de entrenamiento y resguardo de pertenencias personales, de 11 metros de largo por 4.5 de ancho.

LAURA ROMERO

Instalaciones

Asimismo, se trasladó la malla sur limítrofe al andador; se colocaron contactos en ambos lados del campo, aproximadamente a 30 metros de la línea de tiro, para la conexión de futuros cronómetros, y se remozó la bodega.



Se cuenta con una oficina de control de acceso, luminarias y gimnasio al aire libre. También se hizo la nivelación en el área perimetral a la línea de tiro y el empastado del campo en zonas descubiertas, entre otras mejoras.

Del total de arqueros que lo practican en esta institución, 40 por ciento



Itzel Orta.



riam Véliz, Érika Reyes, Daniel Patiño, Juan José Alfaro, Jesús Ulises Acosta, Esteban Castañeda, Miguel Ángel Flores, Cristian García, Octavio Rodríguez, Marisol Bretón y otros más. A decir de su actual entrenador, Carlos Hidalgo, la institución ha conquistado más de cien campeonatos nacionales en las diferentes categorías, e igual número de subcampeonatos.

Inauguración

En la ceremonia de apertura, Severino Rubio Domínguez, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, dijo que el nuevo espacio es una composición arquitectónica innovadora. Una instalación "a la altura de su tiempo y de las exigencias para este deporte y sus modalidades".

Itzel Orta Méndez y Sánchez, alumna de la Facultad de Química y medallista de plata en la Universiada Nacional 2013, señaló que esa disciplina cobró auge a raíz de la actuación de los arqueros mexicanos en la pasada justa olímpica. "Es un privilegio tener acceso a un campo como éste; en nuestro país no hay uno igual. Así, la UNAM se presenta a la

vanguardia en un frente distinto de los muchos que ya abarca".

José Narro anunció que la instalación se convertirá en la mejor de México; hacen falta instrumentos para medir la velocidad del viento y equipamientos adicionales. "Tomo el compromiso de dotarlo de lo necesario para que así sea".

El tiro inaugural simultáneo estuvo a cargo de Itzel Orta y Christian Mata Juárez, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras y medallista de plata en la Olimpiada Nacional 2013.

En la inauguración estuvieron Othón Díaz Valenzuela, subdirector general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y Miguel Ángel García Ortiz, presidente de la Asociación de Tiro con Arco de la UNAM, además de Miguel Robles Bárcena, secretario de Servicios a la Comunidad, y Horacio de la Vega Flores, director del Instituto del Deporte del DF, entre otros.

También, Aída Román Arroyo, medallista de plata en los Juegos Olímpicos de Londres 2012, presente antes del acto de apertura. Asimismo, familiares del profesor Lauro Franco y arqueros universitarios que compitieron en diversas ediciones de justas olímpicas. 

son mujeres y 60 hombres. La categoría infantil, de seis a 13 años, agrupa a 30 por ciento de la población total; la de cadetes, de 14 a 17 años, a 20; alumnos de la UNAM, de 18 años en adelante, a 30, y la mayor, a externos de 18 años en adelante, al restante 20 por ciento.

Tradición puma

El tiro con arco en la UNAM se inició hace casi seis décadas, con el trabajo de Lauro Franco Espinoza, quien, además de profesor, se desempeñó como entrenador. El primer espacio destinado a su ejecución se ubicó en las inmediaciones del Instituto de Ingeniería, a un costado del antiguo campo de béisbol.

Años después, fue reubicado en el lado norte del Estadio Roberto Tapatio Méndez, donde aún se encuentra; a partir de hoy, los tiradores de la Universidad se localizarán a sólo unos metros

hacia la derecha, donde antes se practicaba fútbol americano.

El equipo de la UNAM ha sido fundamental en la historia de la selección nacional de la especialidad; su aportación ha llegado a ser de más de 90 por ciento del representativo mexicano, como ocurrió en Los Ángeles 1984. Desde entonces, al menos un universitario ha participado en las justas olímpicas.

Los entrenadores han sido Lauro Franco (1956-1973); su hijo, Leopoldo Franco (1973-1978), y Carlos Héctor Hidalgo Toledo (1979 a la fecha).

Esta casa de estudios ha generado muchos arqueros destacados como: Mónica Maldonado, María Guadalupe Patiño, Pablo Díaz, Omar Bustani, Mi-



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárcena García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrike González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 20 000 ejemplares.

Número 4,517

DÍA MUNDIAL DE LA ANIMACIÓN

CUARTO CONCURSO DE CORTOMETRAJE ANIMADO

CONVOCATORIA

Para celebrar el Día Internacional de la Animación, Radio UNAM y la Escuela Nacional de Artes Plásticas convocan al IV Concurso de Cortometraje de Animación.

Bases:

- 1) Para participar se deberá presentar una animación de tema libre realizada después de octubre de 2012, con una duración no menor a los 60 segundos.
- 2) El trabajo se recibirá en las instalaciones de Radio UNAM, en la Subdirección de Extensión Cultural, el cual deberá venir dentro de un sobre rotulado con un seudónimo, junto con cinco copias igualmente rotuladas en formato DVD; a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 1º de octubre de 2013, en horario laboral de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs. En sobre anexo se deberá entregar una hoja con los datos del concursante (seudónimo, nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto).
- 3) Los trabajos recibidos serán evaluados por un jurado conformado por un profesor de la ENAP, un profesor del CUEC, y un animador prestigiado.
- 4) Se otorgará un premio único que consiste en: una MacBook Pro de 17 pulgadas, procesador Intel Core i5 de 2.53 GHz, 4GB de memoria RAM, disco duro de 500 GB, ranura para tarjeta ExpressCard/34, batería de 8-9 horas integrada, gráficos Intel HD NVIDIA GeForce GT 330M con 512 MB.
- 5) La fecha y el lugar de premiación se darán a conocer oportunamente.
- 6) El total de las obras podrán ser vistas vía Internet a partir del 18 de Octubre de 2013, donde el público podrá elegir y votar por su cortometraje favorito. Aquel trabajo con mayor número de votos se hará acreedor a un Ipod Touch de 64 GB.
- 7) Una selección de los trabajos será exhibida como parte de la celebración por el Día Internacional de la Animación organizado por Radio UNAM y la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

INFORMES:

Radio UNAM, Subdirección de Extensión Cultural,
Adolfo Prieto 133, Col. Del Valle.
Tel. 5623-3272



ENAP
ESCUELA
NACIONAL
DE ARTES
PLÁSTICAS

